

## **NUEVA SEDE AEV**

### **MEMORIA**

El proyecto para la nueva sede de la AEV propone un edificio en altura en permanente relación con áreas de expansión al aire libre, vinculando espacios interiores de diferentes niveles, con patios y terrazas, las cuales permiten desdibujar el límite entre el interior y el exterior, concediendo espacios abiertos a las áreas más significativas del programa y que en conjunto logran un edificio permeable tanto espacial como visualmente.

El edificio establece una estrecha relación con el entorno inmediato, mediante un ámbito de ingreso en doble altura. El hall en continuidad con el foyer del auditorio se percibe como la extensión del espacio público circundante.

El auditorio en planta baja, permite su fácil acceso y evacuación, además de evitar grandes traslados de la mayor afluencia de público al edificio, y permitiendo su uso independiente del resto de las funciones.

La sala de exposición a modo de entrepiso, a su vez sirve de antesala al salón de usos múltiples, y se vincula espacialmente al hall de ingreso en forma de balcón. Dicha espacialidad se ve reforzada por la continuidad visual y espacial hacia el salón de usos múltiples y su patio de expansión, que en conjunto le otorgan dinamismo y permanente actividad al sector de acceso al edificio.

El bar, ubicado en el segundo piso, funciona independiente de los demás programas, y se vincula tanto visualmente hacia calle Rioja, como a un patio posterior que sirve de expansión. De esta manera los patios del sum y del bar aprovechan la orientación norte y el juego espacial de ingresos de luz cenital en este sector dotan al proyecto de gran calidad espacial.

El tercer nivel resuelve las funciones de oficinas administrativas y de autoridades, lo cual permite unificar el sector de recepción y espera.

En el último nivel se ubica la sala de reuniones de comisión directiva, con expansión a una terraza semicubierta, que además de proteger la orientación sur, corona el edificio hacia calle Rioja a modo de mirador de la Ciudad de Rosario.

Se busca sacar el máximo aprovechamiento del margen entre la superficie solicitada respecto a la superficie construible permitida por el reglamento de edificación, evitando intervenir con construcciones en subsuelo, y el costo económico que ello implica.

La propuesta plantea un edificio que, además de servir a las funciones requeridas por el presente concurso, sea adaptable en el tiempo a futuros cambios, mediante plantas flexibles fácilmente divisibles en tabiquería liviana. El proyecto se articula en torno a un núcleo compacto de circulación vertical y servicios que permite el desarrollo de plantas flexibles con ventilación cruzada y relación visual tanto a la calle como al fondo del lote y centro de manzana.

Se propone un edificio austero de imagen sobria, que identifique y represente a la institución. La construcción en hormigón armado visto le otorga la impronta final, que junto con el parasol horizontal de aluminio que protege al edificio de las orientaciones norte y sur, permiten un mínimo mantenimiento en el tiempo.